

San Andrés, Isla 14/06/2023
No. 17202300743 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
LIGORIO LUIS ARCHBOLD HOWARD
Piloto Practico MN "BAY 06 CALAMARI"
Sector pueblo viejo
Email. Howardarchbold05@gmail.com
teléfono: 3154802401
Providencia Isla.

Asunto: Notificación auto alegatos de conclusión MN BAY 06 CALAMARI

Acuerdo investigación jurisdiccional No.17012022003 adelantada por Siniestro Marítimo – Contaminación que se adelantó en ocasión a los hechos presentados el día 11 de junio de 2022, con la motonave "BAY 06 CALAMARI" identificada con matrícula MC 05-068-AN, me permito notificarlo del auto de fecha 07 de junio de 2022, por medio del cual se declara finalizado el periodo probatorio y se corre traslado a las partes por el termino de 03 días para presentar alegatos de conclusión, de conformidad con el artículo 44 del Decreto Ley 2324 de 1984, de conformidad con el artículo 291 del código general del proceso.

La presente notificación por medios electrónicos se realizará en virtud del artículo 56 de la ley 1437 de 2011 modificado por el Art. 10 de la Ley 2080 de 2021 teniendo en cuenta su autorización expresa en la diligencia de audiencia pública de fecha 18 de junio de 2022.

Atentamente,



Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla

Anexo: Auto de fecha 07 de junio de 2022 en un (1) folio



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de San Andrés

"Consolidemos nuestro país marítimo"
Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contiguo a la DIAN
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V4

Identificador uGKI KT12 sAEv aGv5 7jqp Soqv kAW=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente